Año VII I — Miércoles 21 agosto 1878. — Núm. 1437.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 13.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado un real decreto aprobando el reglamento por el que han de regirse las sociedades anónimas de Ultramar, y se publica el reglamento á que se refiere el precedente decreto.

Extranjero.

Dicen de París con fecha diezisiete, que el rey don Francisco de Asis ha vuelto á encargarse de la presidencia de la comision española en la Exposicion Universal.

—Los vinos españoles han obtenido 780 premios.

—Hay dificultades todavia entre el gobierno aleman y el Vaticano, á propósito de los procedimientos para la vuelta de los obispos expulsados de sus diócesis.

—El cardenal Franchi ha dejado una fortuna de setecientos mil francos, que debe repartirse entre su hermano *Curzio*, notario muy conocido en *Roma*, y sus tres hermanas casadas.

Ultramar.

«Las Novedades» de Nueva-York publica el siguiente despacho:

«Habana 31 julio. — La «Gaceta oficial» publica un real decreto definiendo las facultades y obligaciones de los gobernadores recientemente nombrados para las seis provincias de Cuba:

»Dicho decreto dispone que para ser nombrado gobernador de una de estas provincias es preciso haber cumplido treinta y cinco años de edad y haber servido durante ocho al estado desempeñando un cargo superior.

«Los gobernadores representarán en sus respectivas provincias al gobernador general de la isla, y ejercerán en las mismas autoridad superior administrativa y económica, y no podrán salir de sus provincias sin permiso del gobernador general.

»Será deber de los gobernadores hacer cumplir todas las leyes, órdenes y decretos que reciban del gobernador general, y dar á éste cuenta de todos los asuntos y sucesos.

«Solo en apremiantes circunstancias, y cuando hubiere de perderse tiempo en consultar con el gobernador general, están autorizados los gobernadores de las provincias para adoptar medidas provisionales, y de ello han de dar inmediato conocimiento al gobernador general.

«El decreto especifica además los deberes y atribuciones de los gobernadores en la administracion de sus provincias.

GUERRA DE ORIENTE.

La vigésima division, que retrocedió hace pocos dias á *Gracanica*, ha tenido que replegarse sobre *Dodvi* por carecer de trasportes, viéndose además en la necesidad de abandonar dos piezas de artilleria.

Corre la noticia de que treinta batallones regulares del ejército turco se han declarado en insurreccion y héchose fuertes al Sud-*Este* de Brozovaca.

Los austriacos han sido rechazados en un ataque contra los insurrectos con grandes pérdidas.

Sábese que los rusos han empezado á evacuar las inmediaciones de Constantinopla.

El representante inglés cerca la Puerta Otomana ha ofrecido que la escuadra de su país abandonará inmediatamente aquellas aguas.

GERONA 21 DE AGOSTO DE 1878.

*S*egun un periódico de los *E*stados-Unidos, muy en breve se publicarán en la Habana las leyes siguientes: de organizacion del trabajo, de vagos y de inmigracion en general; el plan de estudios, comprendiendo hasta el doctorado; la ley de órden público, ó sea de policía; de Bancos,para la fundacion del agrícola; abolicion de las recontratas de asiáticos, y ley de abolicion de la esclavitud.

*S*i las leyes de órden público, de policía, y de Bancos agrícolas, son parecidas á las que nos rigen aquí, compadecemos á la isla de Cuba.

No deja de tener razon el comentario que precede y que es de la cosecha de *El Mundo Político*.

¿Verdad apreciable colega histórico, que es mucho mejor que la ley de órden público de 1870 la de 1821?

En Morella ha tenido lugar un grave motin, por causa del establecimiento de los consumos.

Uno mas ¿qué importa?

Uno de los periódicos republicanos que combaten al Sr. Castelar, *La Union*, dice:

Proclamada la República, no legalmente, como afirma el Sr. Castelar en la circular de que tanto ha hablado la prensa, sino por un golpe parlamentario, con infraccion evidente de la Constitucion, el gran orador fijó su pensamiento en otros puntos, y ambicionó otro puesto que el de jefe popular.

¿Conque la proclamacion de la república en España fué un acto ilegal?

Eso dijimos nosotros siempre y se nos sostenia lo contrario. Hoy ya lo dice un periódico federal; conque á confesion de parte, relevacion de prueba.

En una carta que de su corresponsal publica *La Epoca*, se lée:

El Sr. Leon y Castillo ha pasado por aquí en direccion á Santa Agueda, baños en donde, á pesar de hallarse el Presidente del Consejo, reina la mas completa tranquilidad.

¿Saben Vds. si ha sido denunciada *La Epoca*? Porque eso es un poco fuerte.

El obispo de Vich, ha condenado la lectura de nuestro apreciable compañero *El Cardoner* de Manresa.

Y el *Diario de Barcelona* ¿no ha sido condenado? Pues el P. Reig de esta ciudad, afirma y prueba que el tal periódico es ateo. ¿Qué opina de esto el reverendo obispo de Vich?

Han sido denunciados los periódicos *La Paz* y *Los Debates* y condenado á treinta dias de suspension *La Iberia*.

Y, al decir estas palabras, sus ojos se anegaron en llanto.

—¡Será posible! esclamaron todos los circunstantes en coro.

—Sí, en poder de la justicia.

—Prosigue..... ¿qué mas has descubierto?

—Impaciente, como vosotros, recorria la aldea, y me confundia en todos los grupos para adquirir nuevas noticias. Me detuve en casa del alcalde por si en ella entraba ó salia algun conocido nuestro que pudiese enterarme minuciosamente de la suerte que habia cabido á Daniel. A poco entró la criada, le dije la buenaventura, le pronostiqué un porvenir lleno de felicidades, y cuando mas encantada la ví soñando con la dicha que la esperaba, le hice algunas preguntas relativas á nuestro asunto, y entonces me habló de un robo considerable de que se ocupaban todos los periódicos. La criada del alcalde me dijo, además, que habia oido decir á su amo que los ladrones estaban presos, y, segun las señas que me dió del que suponia la justicia ser el jefe de la partida, he reconocido que nuestro Rey, nuestro padre Daniel, está en un calabozo. En el proceso se halla tambien comprometida una desconocida con la cual no ha podido dar hasta ahora la

dos inmediatamente á adquirir noticias de su jefe; otros, por fin, eran de opinion que se enviase á un emisario á los puntos en que Daniel acostumbraba detenerse.

—Eso es, un emisario; pero ¿por donde debe empezar el itinerario?

—A España.

—Yo apostaria cualquier cosa á que está en París.

—Pues yo, dijo un tercero, afirmo que estais todos en un error.

—Sin embargo, preciso será poner cuantos medios estén á nuestro alcance para averiguar donde está. ¿Porqué no hemos de ir todos? Si está en peligro y necesita de nosotros.....

—Vamos, habeis perdido el sentido comun. ¿No comprendeis que de ir todos juntos le comprometeríamos? Además, ¿cómo quereis que viajemos todos juntos sin esponernos á ser detenidos por la policía en mitad del camino? ¿Como abandonar estas montañas, dejando sin seguridad á nuestros hogares? Ese plan es descabellado, irrealizable; proponed otro.

—Ya se conoce en las palabras que acabas de pronunciar que tienes mas de una cana, replicó un jóven; los años te piden reposo.

—Y los tuyos te lanzan al precipicio.

Arrecia la tormenta. Como ha de ser.

Tambien han sido denunciados *El Mundo Político* y *La Union*.

¡Hasta la union se castiga! Yo no hay fuerza posible.

Tambien ha sido denunciado *La Gaceta Valenciana* y multado el *Diario de Tortosa*.

———

El Siglo Futuro dice, que solamente se pueden leer sin incurrir en pecado, sus columnas y las de *La Fé*. ¿No tiene abuela el colega?

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Sr. Director de LA LUCHA.
Madrid 16 de agosto 1878.
Mi distinguido compañero:

Las juntas directivas de los partidos que militan en la oposicion, dirigirán muy en breve una circular á sus comités de provincias dándoles algunas instrucciones para que, con arreglo á ella obren en la lucha electoral para la renovacion de las diputaciones, encareciéndoles repetidas veces que ejerzan especial vigilancia cerca de los agentes de la autoridad, y protesten con todas las formalidades debidas, de cuantos abusos puedan estos cometer en su intervencion en el precitado sufragio.

La primera quincena del presente mes ha sido estraordinariamente funesta para la prensa madrileña que ha sufrido no se cuantas denuncias, que seguramente harán enmudecer por una temporada á varios periódicos que se habian propuesto hacer una gran campaña durante el período electoral presente.

Tales contratiempos han causado disgustos en el seno de la comunion á quien los indicados diarios pertenecen, porque dicen que por este medio se les condena á la impotencia, precisamente en los momentos mas preciosos para todo partido que trata de medir sus fuerzas por los medios legales con sus adversarios los gobernantes.

Semejantes sucedidos se decia esta tarde en el salon de conferencias del congreso, pueden dar lugar á cierta comision política á pesar de sus buenos deseos y á la resolucion de concurrir á las urnas modifique sus planes en el sentido de retraerse, y que si por el momento no llega ha hacerlo, aprovechará el primer acto de arbitrariedad que puedan cometerse en el curso de la emision del sufragio.

Anúnciase que la junta directiva del partido aludido, en la próxima semana tendrá una reunion para ocuparse del asunto y adoptar el acuerdo que procede.

Esta tarde varios diputados, unos constitucionales y otros ministeriales, discurriendo sobre el tiempo que aun podrá conservarse en el poder el señor Cánovas del Castillo, los primeros anunciaban con tono profético que no comeria el pavo de la inmediata *N*avidad, y los segundos por el contrario, aseguraban que no solo lo comeria, sino que prolongaria su existencia en las regiones en que vive hasta despues de algunos meses.

*C*on este motivo se promovió una animada polémica que concluyó por una apuesta de alguna importancia en el sentido que queda expresado.

*M*uchos de los que estaban presentes se manifestaron neutrales en la cuestion, escusando toda opinion acerca de la misma, porque decian que tan aventurado era asegurar lo uno como lo otro.

El corresponsal.

Madrid 17 de Agosto de 1878.
Muy Sr. mio y amigo:

Dícese que si por consecuencia de la denuncia que pesa sobre «*Los Debates*», este fuera condenado á una suspension, «*La Mañana*», que seria el único periódico del partido constitucional que quedaria entonces representando á este en el estadio de la prensa, se veria obligado á suspender su publicacion hasta tanto que alguno de sus tres colegas que sustentan las mismas ideas, volvieran á reanudar sus tareas. *De* manera, que el citado partido pasará, caso afirmativo, por un pequeño período de orfandad que, en las circunstancias presentes cuando se están haciendo los trabajos preliminares para las inmediatas elecciones, equivaldria á una protesta contra las denuncias formuladas por el fiscal de imprenta en los últimos dias, segun opinion de varios hombres políticos que comentaban la noticia.

Ya en mi última carta le hablé á V. del propósito que se atribuye á algunos individuos del comité provincial de Madrid, respecto á su asistencia al próximo sufragio.

Pero es lo cierto que hasta hoy todo cuanto se diga es muy aventurado y, para tomar acuerdo definitivo, solo se espera conocer la suerte que toque á los «Debates» que sera el que marque el derrotero que por el pronto haya deseguir la mencionada comunion que, nunca será tan trascendental como se anuncia por algunos de sus individuos.

Cuantos planes dejo indicados parece que han sido consultados con el jefe civil don *P*ráxedes Mateo *S*agasta, y es seguro que no se hará nada mas que lo que este disponga.

Esta es la opinion mas generalizada entre los constitucionales que están en esta coronada villa.

La noticia que publica «Los Debates» respecto á la nota ó instruccion de un gobernador dando consejos á un alcalde para preparar las próximas elecciones, continua dando que hablar á la prensa tanto ministerial como de oposicion; los primeros negando la importancia que se le atribuye, y los segundos afirmando la autenticidad del documento.

*C*onste, por lo que puede suceder, que las primeras palabras de este suelto las copio del «Cronista».

De la defensa de «Los Debates» se ha encargado don José Luis Alvareda, y es indudable que el éxito de la vista ha de estar muy concurrido por los periodistas de todos los matices que vienen siguiendo paso á paso dicho asunto, cuyo resultado depende precisamente de las pruebas que hasta hoy no se sabe si la parte demandada la intentará ó no, en razon á las circunstancias espresadas que concurren, y no se sabe en los presentes momentos y, si al fin y al cabo, podrán vencerse.

En caso afirmativo, la defensa esclarecerá el hecho de que se habla en tiempo oportuno.

En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que Villarino, jefe de la partida que se levantó en Navalmoral de la Mata, ha sido preso por la guardia civil en la provincia de Badajoz, en un caserio; añadiéndose que le habian sido ocupados papeles de interés, que revelan todos los planes que debian ejecutarse.

Persona que suele beber en muy buenas fuentes, desmentia hoy los rumores de que don Francisco Romero Robledo abandonara pronto la cartera que desempeña y que el señor Elduayen seria su inmediato sucesor.

Tambien negaba en absoluto toda modificacion ministerial que se viene anunciando.

El ministro de Gracia y justicia es esperado en *M*adrid del 26 al 28 del corriente.

Varios periódicos reproducen la carta que *M*r. Gambetta ha dirigido á sus correligionarios aconsejándoles la mayor armonia y el órden mas completo en cuantas cuestiones políticas puedan surgir.

*E*l hecho de que «El Globo» haya suprimido algunos de sus párrafos, dará lugar á una polémica con «El Pueblo» y otros que defienden la union de todos los elementos afines.

«*La Iberia*», segun se decia esta tarde, va á alzarse de la providencia del tribunal de imprenta.

Es cuanto por hoy me es posible comunicar á V.

El corresponsal.

Calonge 19 agosto 1878.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: nada importante puedo comunicar á V. pues estamos muy tranquilos en este pais sin embargo el calor es escesivo en estremo y esto da lugar á que sean muy concurridas las hermosas playas de *S*an Antonio por bañistas, muchos de esta localidad y otros varios forasteros.

Hace algunos dias que el señor Puig y Barceló de esta villa tuvo un incendio en la fábrica de tapones que tiene establecida en la plaza de la misma, cuya fábrica está asegurada por la compañia de seguros contra incendios «*La Central*» de la que es apoderado el Sr. Ferraró de esa ciudad.

Parece que el *S*r. Puig, luego de sofocado el incendio, dió el correspondiente aviso al dicho señor Ferraró y este, desde esa, mandó un expreso para el arreglo debido, el

---

98 FOLLETIN DE

La conversacion iba tomando un giro poco conveniente al compañerismo que parecia reinar entre los moradores de aquellas montaña, cuando una mujer, presentándose en medio del corro, esclamó·

—¿*Q*uién de vosotros ha visto á Zappa hoy? ¿Qué le habrá sucedido? No se porque mi corazon se oprime al no verla volver á la hora de costumbre.

—¡Zappa! repitieron todos; no os aflijais, pronto tendremos el gusto de tenerla á nuestro lado. ¡Podria desaparecer la estrella de esas montañas! ¡Desgraciado del que osara tocar el mas pequeño de sus cabellos.

—Yo la vi esta mañana á orillas del *D*urant, paseándose sin duda.

—¿Luego no la habeis vuelto á ver? replicó su madre, que era quien por ella preguntaba.

—Poco despues la vi echando las cartas á la criada del alcalde.

—¿Y despues?

—La vi sentada en las yeserías, precisamente en el mismo sitio en que tenia costumbre de sentarse *D*aniel, y ¡cosa rara! estaba llorando como un niño. Me acerqué á ella, le pregunté que tenia, y sin responderme, ocultó el rostro con su delantal.

LA LUCHA 99

—¿Y despues?

—No se lo que habrá sido de ella.

—Es preciso buscarla, traerla á mis brazos: ¡oh! la impaciencia me mata.

Todos iban á ponerse en movimiento, alarmados por esta nueva desaparicion, cuando Zappa se presentó á la entrada de la cueva.

—¡Bendito sea Dios! esclamó la angustiada madre, estrechándola entre sus brazos.

No quiero que vuelvas otro dia tan tarde; he sufrido mucho durante tu ausencia; ya creia que no te volveria á ver.

Zappa despues de volver las caricias á su madre, se sentó en medio del corro, y dijo con pausado acento:

—*P*restadme vuestra atencion: lo que voy á decir, á todos nos interesa vivamente.

Todos se sentaron, y en muda contemplacion se pusieron á escuchar las palabras de la hermosa niña, cuya arrogante figura infundia en el ánimo de aquellos hombres el mas profundo respeto.

—Hoy, dijo con inspirado acento, he adquirido tristísimas noticias en la aldea.

—¿Qué pasa? murmuraron todos en coro.

—Daniel está preso.

cual no pudo tener efecto de momento, por cuestion del peritaje; pero, habiendo llegado esta última noticia á oidos del Sr. Ferraró, determinó este inmediatamente pasar á esta mas bien con el carácter de amigo que con el de apoderado de la compañía, y arregló el asunto de tal modo, que pagó en el acto todos los perjuicios del citado siniestro.

Esto significa, señor Director, mucha honradez y garantía para la compañía «La Central.»

La fabricacion de tapones marcha regularmente sobre todo la clase buena es la que al parecer tiene mas salida.

Consérvese V. bueno, amigo mio, y disponga de este affmo. amigo y S. S. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Gacetilla General.

El seis del actual, fué robado y asesinado en el término municipal de San Miguel de Capmajor y sitio denominado *Coll salom*, un jóven que resultó llamarse Antonio Serra.

No conociéndose al autor ó autores de tal crimen, el benemérito cuerpo de la guardia civil se puso en movimiento con la actividad que le es peculiar; y tal ha sido el resultado de sus pesquisas que, segun se nos dice, los guardias del cuerpo de Bañolas han capturado á dos de los presuntos autores, los cuales han sido entregados al juez de primera instancia del partido de Olot, así como las pruebas del delito.

El servicio prestado por la guardia civil no nos sorprende, puesto que es uno mas de los infinitos que lleva escrito ese respetable instituto en su larga y brillante historia.

—Mañana jueves tendrá lugar otra de las veladas que, periódicamente se celebran en los jardines del Centro Industrial y Mercantil, cada dia mas favorecidos por una concurrencia escogida y numerosa.

El jueves último tuvimos el gusto de ver en dichos jardines á nuestro general Gobernador militar, señor Arrando, con su apreciable esposa é hija acompañados de un señor magistrado y su familia, los que por primera vez asistian á tan ameno sitio quedando sumamente admirados y satisfechos de la distraccion y comodidad que ofrece aquel punto á sus numerosos socios.

La Junta directiva del Centro, con la atencion que le distingue, ofreció un modesto refresco al general y personas que le acompañaban, los cuales abandonaron el local á la una de la madrugada.

—Estos dias han tenido lugar en la escuela normal las oposiciones para proveer varias escuelas públicas de esta provincia.

—¿Porque no se quitan las piedras que hace dias existen en la bajada de la calle de Esparters?

—Por faltas cometidas en el servicio, ha sido multado con diez dias de haber, el Peaton conductor de la correspondencia de La Junquera á Espolla.

—«L'Independant des Pyrenées orientales», de Perpiñan, ha publicado el acta de la escursion hecha á Maureillas el primero de este mes para verificar la prueba de un remedio insecticida descubierto por los señores vizconde de la Lovere y Munts.

Entre los concurrentes figuraba el señor cónsul de España.

La viña que sirvió para los experimentos, se encuentra á unos dos kilómetros de Naureillas, en una ladera bastante elevada, expuesta á los vientos de Mediodia y rodeada de un encinar.

Las cepas son de las especies mas antiguas del pais, colocadas generalmente á una distancia de 1'25 metros.

El terreno pertenece á la época de transicion, y se halla comprendido en el foco atacado de la filoxera, en la ermita de Saint Ferreol.

La operacion comenzó á las diez de la mañana en medio de una afluencia considerable de propietarios atraidos por la circunstancia de que las pruebas se hicieran bajo la presidencia de la comision central de defensa contra la «filoxera», y por el nombre de los inventores, que lo tienen conocido entre los viticultores.

Antes de aplicar el polvo insecticida, fueron descalzadas las cepas hasta una profundidad de diez á quince centímetros, y luego de pesada cuidadosamente la dósis de 200 gramos, fué colocada al rededor de la cepa y cubierta enseguida de tierra.

Setenta y cinco kilógramos sirvieron para 375 cepas.

Los esperimentos se harán tambien en Ceret, Prades, Estolcer y Bonleternere.

En la comunicacion que los inventores han dirigido á la sociedad central de agricultura de Francia y á la Academia de ciencias, manifiestan que su invento se funda en el empleo de los aceites sulfurosos, mezclados con la aguas amoniacales que se producen durante la destilacion, mezcla que se reduce á polvo, y que por lo mismo puede aplicarse en la forma indicada.

—Dice *La Revista Olotense*:

Nos consta ya de una manera cierta que algunos artistas muy conocidos por su talento, remitirán varias obras para la próxima exposicion del Centro Artístico de la presente, con destino á la cual se han recibido algunos cuadros que creemos llamarán la atencion de los inteligentes.

—Un periódico industrial anuncia que se ha descubierto en América una nueva primera materia para la fabricacion del papel, de abundancia tal, que puede considerarse como inagotable.

Aunque los interesados mantienen todavia el misterio sobre ella, se trata, á lo que parece, de la sustancia fibrosa de una planta que alcanza la altura de un hombre, y á veces mucho mas.

Se dice que es mas fuerte que el cáñamo, y esto aparece confirmado por las muestras que se han mandado á Europa.

—En el tren primero ascendente del domingo último, salió para los baños de La Garriga, nuestro distinguido amigo don Enrique Climent y Vidal.

Deseamos vivamente le prueben aquellas salutíferas aguas.

—Uno de estos dias, la Junta del Centro Industrial y Mercantil repartirá las circulares de invitacion para concurrir á la exposicion de labores de señora, que debe celebrarse en dicho Centro durante las próximas ferias. En dicha circular, tenemos entendido, se manifiesta la clase de trabajos que serán admitidos y los premios á que podrán optar las expositoras. Tambien indica que los trabajos que pueden presentarse no es necesario se hayan hecho expofeso para dicha exposicion, sino que pueden mandarse á la misma trabajos hace tiempo hechos, pero que por su mérito relativo puedan figurar dignamente en aquel certámen.

—Estamos reuniendo los datos necesarios con objeto de dar á conocer á nuestros lectores las biografías de los hombres que mas se han distinguido en esta provincia tanto en política como en ciencias y artes desde principios de este siglo.

—El último domingo llegó á esta capital el oficial primero de la administracion de correos de Zaragoza y antiguo empleado que fué en hacienda en esta administracion económica don Juan Gomez, el cual regresó á Barcelona anteayer.

Con tal motivo, varios de sus amigos quisieron despedirle obsequiándole con un modesto banquete que se celebró en el conocido y popular restaurant de Fita situado en el paseo de Sta. Eugenia. Entre los comensales y anfitriones, recordamos á los señores Bassols, Barrios, Chia (padre é hijo), Palacios, Puijoriol, Ruiz, Roco y otros, terminando tan *sabrosa* despedida pocos momentos antes de arrancar el tren.

Escusamos dar las gracias á los anfitriones por la atencion que tuvieron con la prensa, así como el decir que la comida correspondió á la fama de que ya goza el establecimiento del señor Fita, en donde se encuentran reunidas las B. B. B., esto es, lo bueno, lo bonito y lo barato.

—No fué el domingo como digimos, sinó el lunes por la tarde cuando se trasladó á Figueras el nuevo subgobernador Sr. Huguet.

—Dice *La Imprenta* de ayer:

«El ayuntamiento de Gerona tenia pendiente del ramo de guerra la reforma de la plaza de San Pedro desde el puente de Galligans hasta la colecta.

Parece que el expediente obtendrá una resolucion favorable y que el Excmo. Sr. capitan general, despues de oida la inspeccion de ingenieros, ha accedido á los deseos de los gerundenses. ¿Cuándo se reducirá la zona militar y podrá aquella ciudad crecer y ensancharse como merece?»

Al paso que va el asunto, ad kalendas grecas, apreciable colega. Mucho ofrecimiento, mucho telégrama y no poca esperanza; pero en resúmen, nada hasta el presente.

—Ha fallecido el hijo político de nuestro particular amigo don Miguel Nieto de Montaos, don Mariano Calzada, catedrático que ha sido de este instituto provincial.

Acompañamos á su atribulada familia en el dolor que tan terrible pérdida le ha producido.

—De los cinco décimos que se vendieron en San Feliu de Guixols del número últimamente premiado segun dijimos en nuestra anterior edicion, han correspondido dos de ellos al médico y director de Sanidad marítima de dicha villa nuestro apreciable amigo señor Gibert.

Le damos la enhorabuena, pues no con frecuencia la suerte favorece á los mortales con seis mil y pico de duros.

Provincias.

Una sensible desgracia ocurrió hace pocos dias en una finca de campo de las inmediaciones de Málaga.

Se habia trasladado á ella con objeto de pasar unos dias un empleado del gobierno civil, acompañado de su señora y de dos hijos pequeños.

Uno de ellos, de dos años de edad, en el corto intérvalo, que no llegaria á cinco minutos, en que su madre lo dejó solo para atender al otro niño, se salió á la puerta de la casa y cayó, sin ser visto de nadie en un estanque inmediato, quedando ahogado.

—Parece que la funesta enfermedad conocida con el nombre de «oidium», cuyos terribles efectos apenas se habian notado en los viñedos de la Rioja, se ha desarrollado este año con extraordinaria fuerza é intensidad, hasta el punto de que, tanto en la Rioja alavesa como en la castellana, se teme disminuya la cosecha de vino en mas de una tercera parte.

Variedades.

En los Estados-Unidos se está construyendo una nueva ciudad, Leadville, en el Colorado, con rapidez maravillosa.

La calle principal está llena de constructores de obras de toda clase, de comisionistas, de negociantes en perspectiva, llenos todos de esperanzas y de animacion. Diariamente llegan de 30 á 50 personas, pasando ya de cuatro mil las acampadas y del doble las establecidas en pequeños campamentos cercanos.

Los continuos descubrimientos de plomo argentífero han hecho nacer á Deadville, situada á tres millas de la union del California Gulch con el Arkansas.

Hace un año no existia ni el nombre de Leadville y nada indicaba que se habian de levantar construcciones en el emplazamiento que ocupa, y hoy es una ciudad organizada que tiene diligencias que hacen servicio cuotidiano, administracion de correos, periódicos, dos bancos, centenares de tiendas, gobierno local, policía, iglesia y escuela pública.

To lo se ha hecho en cuatro meses.

Telégramas

(*De* los periódicos de Barcelona.)

Madrid 18.—*Dícese* que Villarino fué detenido en Badajoz, y se asegura que se le encontraron papeles importantes.

En la ruidosa causa formada en la Habana á varios contratistas de suministros del ejército, ha recaido fallo absolutorio para los señores Domenech y Barahona, siendo condenados á penas leves el intendente de ejército señor Aldaya y el secretario del conde de Balmaseda don Teodorico Feijóo.

Madrid 19.—El *Sr.* Sagasta ha llegado á San Juan de Luz.

El gobernador de Badajoz ha desmentido la detencion del jefe de la partida republicana señor Villarino.

Ha sido indultado el cabo del ejército condenado á muerte en Barcelona.

París 19.—El Jurado ha adjudicado 2730 premios á los expositores españoles.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.